



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

Avalan Ley Federal de Derechos 2023

El medio de posturas y votos divididos, en la Cámara de Diputados se aprobó la Ley Federal de Derechos que actualiza para el próximo año, el cobro de bienes y servicios que prestan dependencias del Gobierno Federal; incluye, nuevos pagos en algunos servicios, aumento y descuento en otros y elimina algunos cobros.

<https://mobile.twitter.com/AztecaNoticias/status/1583314635263918080>